

ACTA

MESA DE CONTRATACIÓN PARA COMUNICAR EL ESCRITO PRESENTADO POR LA COMISIÓN TÉCNICA REFERENTE AL EXPTE 699/2024, DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO N.º 38/24 (PA 38/24).

En Córdoba, siendo las doce horas y veinte minutos del día 19 de septiembre de 2025, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Córdoba, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, a fin de valorar el escrito presentado por la Comisión Técnica encargada de la valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas, referente al expediente 699/2024, convocado para la contratación de los SERVICIOS DE REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, REDACCIÓN DE LOS ESTUDIOS DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIONES DE OBRA, DIRECCIONES DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE FOMENTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN DIFERENTES CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL DISTRITO SANITARIO CÓRDOBA Y DISTRITO SANITARIO GUADALQUIVIR (FINANCIADO 85% CON FONDOS feder del marco 2021-27), (PA 38/24).

PRESIDENTA

Dª María Luisa García Alijo
Directora Económico Administrativa y de la C.P.C.C.

VOCALES

D. Daniel Pinilla Baeza
Letrado de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.

D. Pedro Manuel Serrano Jurado
Interventor Provincial Adjunto.

D. Gregorio Jurado Cáliz
Subdirector de Contratación Administrativa

SECRETARIA

Dª Inmaculada Gómez Crespo
Técnico de Función Administrativa

La Presidenta de la Mesa, con carácter extraordinario y sin estar incluido en el orden del día, traslada a la misma, el escrito presentado por la Comisión Técnica de valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas del expediente 699/2024, convocado para la contratación de los SERVICIOS DE REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, REDACCIÓN DE LOS ESTUDIOS DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIONES DE OBRA, DIRECCIONES DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE FOMENTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN DIFERENTES CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL DISTRITO SANITARIO CÓRDOBA Y DISTRITO SANITARIO GUADALQUIVIR (FINANCIADO 85% CON FONDOS feder del marco 2021-27), (PA 38/24).

En dicho escrito la Comisión Técnica solicita a la Mesa que requiera a algunas empresas licitadoras aclaraciones de la documentación presentada para poder valorar el criterio automático B, EXPERIENCIA DEL EQUIPO

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA LUISA GARCIA ALIJO

29/09/2025

INMACULADA GOMEZ CRESPO

VERIFICACIÓN

BndJAKWXH8568G9EYSBAP3VJ6BPFNU

PÁG. 1/5



Con base a ello, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, requerir aclaraciones a las siguientes empresas licitadoras para que aporte la documentación detallada a continuación, siempre y cuando no se modifique la oferta presentada, dándoles un plazo de tres días naturales para ello, contados a partir del siguiente a la publicación en el perfil de contratante del aviso de notificación:

1. ANTONIO LARA MORCILLO

“En relación a todos los trabajos declarados se le requiere para que acredite:

- *Presupuesto de Ejecución Material (PEM), indicar el PEM correspondiente a cada uno de los trabajos referidos*
- *Estado de ejecución de los trabajos: acreditar independientemente para los servicios de redacción de los proyectos y los de dirección de obra, las fechas de terminación de dichos servicios.*

En relación a los trabajos declarados siguientes:

- CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EXTERNA PARA LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE LA ENVOLVENTE TÉRMICA E INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN CON CALDERA DE BIOMASA EN CEIP SANTO TOMÁS DE AQUINO, EN SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS (CÓRDOBA).

- REDACCIÓN DE CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ESTADO ACTUAL Y REFORMADO DE EDIFICIO, DE MEMORIA DESCRIPTIVA Y DEL PROYECTO TÉCNICO Y DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA “REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE LA ENVOLVENTE TÉRMICA EN EL EDIFICIO SEDE DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS CORDOBESES ALTO GUADALQUIVIR”, EN MONTORO (CÓRDOBA).

Se debe acreditar que dichos trabajos se tratan de RP y/o DO suscritos por el miembro del equipo, no trabajos de asesoría o trabajos parciales para los mismos y cuya RP y/o DO sean firmados por otro profesional/es.

Se les acompaña un formulario Excel con los datos necesarios, referentes a la documentación ya presentada, a cumplimentar en forma de Declaración Responsable para facilitar la labor de valoración del criterio, por lo que debe ir firmado electrónicamente”

2. APPLUS NORCONTROL, S.L.U.

“En relación a todos los trabajos declarados se le requiere para que acredite:

- *Presupuesto de Ejecución Material (PEM), indicar el PEM correspondiente a cada uno de los trabajos referidos*
- *Estado de ejecución de los trabajos: acreditar independientemente para los servicios de redacción de los proyectos y los de dirección de obra, las fechas de terminación de dichos servicios.*

En relación a los trabajos declarados siguientes:

- PROYECTO DE TERMINACIÓN OBRA TEATRO ÁLVAREZ.

- FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA EN LA PARCELA EUD 1-A DE LA AMPLIACIÓN DEL CAMPUS DE TEATINOS EN MÁLAGA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA LUISA GARCIA ALIJO

29/09/2025

INMACULADA GOMEZ CRESPO

VERIFICACIÓN

BndJAKWXH8568G9EYSBAP3VJ6BPFNU

PÁG. 2/5



- CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE NUEVA PLANTA PARA EL INSTITUTO DE HORTOFRUTICULTURA SUBTROPICAL Y MEDITERRÁNEA (IHSM).

Se deben acreditar los miembros del equipo técnico propuesto y las tareas (RP y/o DO) en las que han intervenido.

En relación a los trabajos declarados siguientes:

- PROYECTO DE TERMINACIÓN OBRA TEATRO ÁLVAREZ.

- CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE NUEVA PLANTA PARA EL INSTITUTO DE HORTOFRUTICULTURA SUBTROPICAL Y MEDITERRÁNEA (IHSM).

Es necesario indicar claramente el Presupuesto de Ejecución material (PEM) de las obras correspondientes a los trabajos de RP y/o DO suscritos por miembros del equipo.

Se les acompaña un formulario Excel con los datos necesarios, referentes a la documentación ya presentada, a cumplimentar en forma de Declaración Responsable para facilitar la labor de valoración del criterio, por lo que debe ir firmado electrónicamente”

3. AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U.

“En relación al trabajos declarado siguiente:

- REDACCIÓN DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA, GESTIÓN DE CONTRATACIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA PARA LA AMPLIACIÓN III DE IFEMA DE MADRID.

Se deben acreditar los miembros del equipo técnico propuesto y las tareas (RP y/o DO) en las que han intervenido.

Se debe aclarar el uso del edificio.

Se debe especificar el Presupuesto de Ejecución Material (PEM)

Se les acompaña un formulario Excel con los datos necesarios, referentes a la documentación ya presentada, a cumplimentar en forma de Declaración Responsable para facilitar la labor de valoración del criterio, por lo que debe ir firmado electrónicamente”.

4. SERVICIO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, CONSULTORÍA E INGENIERÍA SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL

“Para todos los trabajos de RP y/o DO aportados se deben desglosar cada obra de forma individual, identificando su uso, fechas de terminación de los trabajos realizados (diferenciando la fecha de redacción de proyecto y la de dirección de obra) y el Presupuesto de Ejecución Material (PEM) de cada uno de ellos, no otros valores como Presupuesto de adjudicación ni presupuesto base de licitación.

En relación al trabajo declarado siguiente:

- REDACCIÓN DE MEMORIA TÉCNICA, REDACCIÓN DE PROYECTO DE

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA LUISA GARCIA ALIJO

29/09/2025

INMACULADA GOMEZ CRESPO

VERIFICACIÓN

BndJAKWXH8568G9EYSBAP3VJ6BPFNU

PÁG. 3/5



EJECUCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRA Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE LA ENVOLVENTE TÉRMICA DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES SIGUIENTES:

MUNICIPIO	N.º EDIFICIOS	(m²) SUPERFICIE ACONDICIONADA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN (€) (con IVA)
FERNÁN CABALLERO (Escuela Infantil)	1	591,12	84.697,58
ALBALADEJO (CP Santiago Apostol)	1	666,67	113.832,90
PUEBLA DEL PRINCEPE (Auditorio)	1	964,1	102.836,00
VILLAHERMOSA (CEIP y Silo)	2	1.076,36	258.600,84
TERRINCHES (Colegio Miguel de Cervantes)	1	101,40	59.713,50
TORRALBA DE CALATRAVA (Polideportivo)	1	1.321,49	125.727,31
PUEBLA DEL PRINCEPE (Varios edificios)	4	1.149,47	215.535,99
VILLAHERMOSA (Varios edificios)	4	907,82	215.198,73
TOTALES	15	6.778,43	1.176.142,85

Se deben acreditar en dichos trabajos todos los miembros del equipo técnico y las tareas (RP y/o DO) en las que han intervenido.

Se les acompaña un formulario Excel con los datos necesarios, referentes a la documentación ya presentada, a cumplimentar en forma de Declaración Responsable para facilitar la labor de valoración del criterio, por lo que debe ir firmado electrónicamente”.

5. TECNICAS GADES S.L.

“En relación al trabajo declarado siguiente:

- LA TERMINACIÓN DEL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN (SEVILLA).

Se debe aclarar el uso del edificio correspondientes a los trabajos de RP y/o DO.

En relación al trabajo declarado siguiente:

- OBRAS DE REHABILITACIÓN EDIFICIO ORIGINAL DEL INSTITUTO DE CIENCIAS MARINAS DE ANDALUCÍA (ICMAN).

Se deben acreditar los miembros del equipo técnico propuesto y las tareas (RP y/o DO) en las que han intervenido.

Se les acompaña un formulario Excel con los datos necesarios, referentes a la documentación ya presentada, a cumplimentar en forma de Declaración Responsable para facilitar la labor de valoración del criterio, por lo que debe ir firmado electrónicamente”.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA LUISA GARCIA ALIJO

29/09/2025

INMACULADA GOMEZ CRESPO

VERIFICACIÓN

BndJAKWXH8568G9EYSBAP3VJ6BPFNU

PÁG. 4/5



6. VALDEMAR INGENIEROS, INSTALACIONES Y OBRAS, SOCIEDAD DE INTERMEDIACION. SOCIEDAD LIMITADA.

“En todos los trabajos presentados, cuando no consten los profesionales firmantes de RP y/o DO, se deben acreditar los miembros del equipo técnico propuesto y las tareas (RP y/o DO) en las que han intervenido.

La documentación correspondiente a declaraciones juradas sobre trabajos presentados firmadas por el propio responsable de la empresa VALDEMAR, sin otra documentación adicional: certificado de la Administración o entidad contratante, anuncios publicados de la adjudicación, copias cotejadas de los contratos suscritos, etc, como aparece en el PCAP, requerirá acreditación por medio de algunas de las formas propuestas.

En relación a los trabajos declarados siguientes:

- PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA, REFORMA Y REPARACIONES DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO TORRE TRIANA”

- PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA, REFORMA Y REPARACIONES DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN CALLE HERMANOS MACHADO N.º 4, ALMERÍA.

Estado de ejecución de los trabajos: acreditar independientemente para los servicios de redacción de los proyectos y los de dirección de obra, las fechas de terminación de dichos servicios.

Aparece en el resumen aportado al principio una actuación identificada con el nº 10. Título y objeto: Proyecto de ejecución, coordinación de Seguridad y salud durante la elaboración de las obras de las medidas de ahorro y eficiencia energética para la mejora de la calificación energética del Hospital Universitario de Jerez de la Frontera.

Contratante: Servicio Andaluz de Salud, de la que no se encuentra posterior información que la acredite.

Se les acompaña un formulario Excel con los datos necesarios, referentes a la documentación ya presentada, a cumplimentar en forma de Declaración Responsable para facilitar la labor de valoración del criterio, por lo que debe ir firmado electrónicamente”.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa levanta la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA LUISA GARCIA ALIJO

29/09/2025

INMACULADA GOMEZ CRESPO

VERIFICACIÓN

BndJAKWXH8568G9EYSBAP3VJ6BPFNU

PÁG. 5/5

